Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-171406-e3cdb9-98461015
2024-09-27T17:16:05-05:00 - Pagina 1 de 6

Generales

a que corresponde el informe	1/09/2024 A 30/09/2024			
orta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
aje de ejecución	**Física**		**Presupuestal**	
	78.0%		67.0%	

del Supervisor/interventor

del supervisor/interventor	DIEGO HERNAN DAZA HURTADO
Número de CTO de interventoría	N/A
Dependencia	SUBDIRECCION LOCAL BOSA
Cargo	SUBDIRECTOR(A) LOCAL
Localidad	BOSA
Apoyo a la supervisión	YENNY NORLEYVI TORRES GONZALEZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	675
Fecha de Contrato	29/01/2024
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	AMEYE AYALA MEDINA
Cédula de ciudadania o NIT	52772661
Proyecto	7744-Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
Valor	$36,014,500.00
Plazo	285 DIAS
Fecha Acta Inicio	19/02/2024
Fecha Terminacion Proyectada del Contrato	3/12/2024
Adicion	
Prorroga	
Suspensión	
Fuente de financiación	01177 1-400-I023 - RF-SGP PROPÓSITO GENERAL
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN NUTRICION QUE APOYEN EL DESARROLLO ARMONICO E INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE CUIDADO.

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

LA CONTRATISTA DESARROLLA EN EL TIEMPO ESTIPULADO SU OBJETO CONTRACTUAL Y FINANCIERAMENTE.

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

SE OBSERVO CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-171406-e3cdb9-98461015
2024-09-27T17:16:05-05:00 - Pagina 2 de 6

de cumplimento de las obligaciones:

bligaciones	**Obligación**	**Estado**	**Observación**
1	1. Elaborar e implementar un plan de trabajo que aporte al cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión, en coherencia con las obligaciones contractuales, los lineamientos técnicos, metodológicos y operativos de la SDIS vigentes.	Satisfactorio	Se evidencio cumplimiento en la ejecución de la obligación, de acuerdo a las orientaciones Técnicas establecidas por la SDIS.
2	2. Realizar de manera permanente acompañamiento en la planificación e implementación de los Estándares Técnicos de Calidad para la Educación Inicial relacionados con la Salud, la Alimentación y la Nutrición, con base en los documentos y orientaciones técnicas emitidas por la Subdirección para la Infancia, aportando al mejoramiento continuo de cada una de las unidades operativas asignadas	Satisfactorio	Da Cumplimiento de acuerdo a lo estipulado en su obligación.
3	3. Realizar la toma y registro de medidas antropométricas de todas las niñas y los niños participantes en los jardines infantiles diurnos, nocturnos y casas de pensamiento intercultural asignados, establecer la clasificación del estado nutricional y socializar los resultados de la totalidad de las niñas y los niños, conforme con lo establecido por la SDIS en el Procedimiento de Vigilancia Nutricional, sus documentos asociados y en coherencia con las demás orientaciones técnicas emitidas por la entidad.	Satisfactorio	Da Cumplimiento de acuerdo a lo estipulado en su obligación.
4	4. Identificar, verificar, activar y hacer seguimiento de los casos de niñas y niños con malnutrición por déficit o exceso, según lo establecido en las Rutas Especializadas de Atención Integral a la desnutrición aguda y atención integral al exceso de peso para niños y niñas menores de 5 años, y desarrollar las acciones establecidas para las niñas y los niños identificados con riesgo nutricional, de acuerdo con las orientaciones definidas en los Estándares Técnicos de Calidad para la Educación Inicial y demás lineamientos de la SDIS.	Satisfactorio	Se evidencio cumplimiento en la ejecución de la obligación, de acuerdo a las orientaciones Técnicas establecidas por la SDIS.
5	5. Ajustar, en los casos que lo requieran, la minuta de alimentación y/o el apoyo alimentario, así como realizar la aprobación de intercambios en los alimentos o preparaciones, teniendo en cuenta las orientaciones técnicas definidas por la SDIS.	Satisfactorio	Da Cumplimiento de acuerdo a lo estipulado en su obligación.
6	6. Desarrollar y reportar los procesos encaminados al fortalecimiento del rol cuidador y protector de las familias y cuidadores de jardines infantiles diurnos, nocturnos y casas de pensamiento intercultural asignados, para la promoción de estilos de vida saludable (alimentación infantil saludable, actividad física, descanso, higiene bucal, lavado de manos e higiene personal), lactancia materna, atenciones en salud, prevención y manejo de enfermedades prevalentes de la infancia y de brotes o epidemias, entre otras, conforme con lo establecido en los Estándares Técnicos de Calidad para la Educación Inicial, lineamientos y demás orientaciones técnicas de la SDIS.	Satisfactorio	Se evidencio cumplimiento en la ejecución de la obligación, de acuerdo a las orientaciones Técnicas establecidas por la SDIS.
7	7. Aportar al diseño e implementación del plan de fortalecimiento para promover las capacidades del equipo de trabajo de los jardines infantiles diurnos, nocturnos y casas de pensamiento intercultural asignados, brindando las orientaciones técnicas relacionadas con Salud, Alimentación y Nutrición, conforme con lo establecido en los Estándares Técnicos de Calidad para la Educación Inicial, lineamientos y orientaciones técnicas de la SDIS.	Satisfactorio	Se evidencio cumplimiento en la ejecución de la obligación, de acuerdo a las orientaciones Técnicas establecidas por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-171406-e3cd99-98461015
2024-09-27T17:16:05-05:00 - Pagina 3 de 6

8	8. Realizar seguimiento y acompañamiento al funcionamiento del servicio de alimentación de las unidades operativas asignadas, conforme a lo establecido en la normatividad vigente, en el procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios de los servicios sociales de la SDIS, sus los documentos asociados, o aquellos que lo modifiquen o sustituyan.	Satisfactorio	Da Cumplimiento de acuerdo a lo estipulado en su obligación.
9	9. Realizar actualización del plan de saneamiento cuando se requiera en las unidades operativas asignadas, teniendo en cuenta sus particularidades, y hacer el respectivo seguimiento y acompañamiento para la adecuada implementación de los programas que hacen parte del mismo, según lo establecido en las orientaciones emitidas por la SDIS y en la normatividad vigente	Satisfactorio	Da Cumplimiento de acuerdo a lo estipulado en su obligación.
10	10. Acompañar la implementación de la estrategia de Salas Amigas de la Familia Lactante para la promoción, protección, defensa y apoyo de la lactancia materna, en las unidades operativas asignadas, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS y la normatividad vigente.	Satisfactorio	Se evidencio cumplimiento en la ejecución de la obligación, de acuerdo a las orientaciones Técnicas establecidas por la SDIS.
11	11. Desarrollar estrategias para la implementación de prácticas de alimentación y cuidado de la salud con enfoque diferencial, favoreciendo los procesos de inclusión de las niñas y los niños, así como la articulación interdisciplinar.	Satisfactorio	Se evidencio cumplimiento en la ejecución de la obligación, de acuerdo a las orientaciones Técnicas establecidas por la SDIS.
12	12. Activar la ruta administrativa por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de las niñas y los niños en primera infancia y acompañar el proceso en los casos particulares en que se requiera, conforme a lo establecido en la Ley 1098 del 2006 y demás orientaciones emitidas por la SDIS.	Satisfactorio	Da Cumplimiento de acuerdo a lo estipulado en su obligación.
13	13. Implementar acciones dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de niñas, niños participantes, mediante la implementación de las acciones de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social	Satisfactorio	Se evidencio cumplimiento en la ejecución de la obligación, de acuerdo a las orientaciones Técnicas establecidas por la SDIS.
14	14. Participar en acciones de fortalecimiento, dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de las y los participantes de los servicios, modalidades y estrategias que hacen de la subdirección para la infancia, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Se evidencio cumplimiento en la ejecución de la obligación, de acuerdo a las orientaciones Técnicas establecidas por la SDIS.
15	15. Cumplir con las demás actividades asignadas por el Supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Satisfactorio	Da Cumplimiento de acuerdo a lo estipulado en su obligación.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	SE EVIDENCIA CUMPLIMIENTO SEGUN OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NINGUNA

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NINGUNA

5.Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-171406-e3cd99-98461015
2024-09-27T17:16:05-05:00 - Pagina 4 de 6

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
	agosto de 2024	2024 - 08 - 26	$414,900.00
	agosto de 2024	2024 - 08 - 26	$531,100.00
	agosto de 2024	2024 - 08 - 26	$80,900.00

tado esperado al momento de finalizar contrato:

MPLIMIENTO A LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES EN EL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO.

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

LA CONTRATISTA DEMUESTRA MANEJO RESPONSABLE Y CUIDADOSO DE LOS RECURSOS

8. ¿Existe plan de mejoramiento?

SI		NO	X
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)			

9. Entrego Informe de ejecución?

SI	x	NO	
Relacionar soportes de informe:			

Seguridad Social	PLANILLA AGOSTO_UNIDA.pdf
Certificacion de Contratos suscritos con entidades del estado	FormatoCertificacionContratosSuscritosEntidadesEstado.pdf
Bitacora Actividades	BITACORA ACTIVIDADES_SEPTIEMBRE_AMEYE.pdf
Evidencia / Informe Final	EVIDENCIAS- SECOP2.pdf

10. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x	NO	
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago			

11. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

DA CUMPLIMIENTO A LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES PARA ESTE PERIODO DE EJECUCION DE SU CONTRATO.

12. Otras observaciones relevantes del supervisor:

NINGUNA

Fecha Elaboracion: 27/09/2024

DIEGO HERNAN DAZA HURTADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-171406-e3ccb9-88461015
2024-09-27T17:16:05-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2024_09_675_2024_AMEYE_AYALA_MEDINA_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240927-171406-e3ccb9-88461015

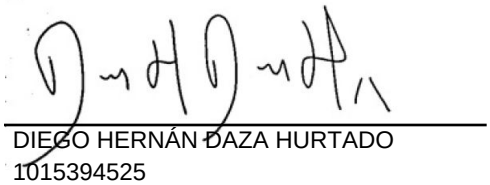
Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-27 17:14:06

Finalización: 2024-09-27 17:16:04

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato



DIEGO HERNÁN DAZA HURTADO
1015394525
ddazah@sdis.gov.co
Subdirector Local
SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOSA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-171406-e3ccb9-88461015
2024-09-27T17:16:05-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2024_09_675_2024_AMEYE_AYALA_MEDINA_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240927-171406-e3ccb9-88461015

Creación: 2024-09-27 17:14:06

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-27 17:16:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	DIEGO HERNÁN DAZA HURTADO ddazah@sdis.gov.co Subdirector Local SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN	Aprobado	Env.: 2024-09-27 17:14:19 Lec.: 2024-09-27 17:16:01 Res.: 2024-09-27 17:16:04 IP Res.: 191.156.225.104